

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre: "Procedimiento y dispositivo para el
trazado y reproducción de patrones de Vestidos."

11954

POR

Arnold Bachwitz

DE

Siena,

Clustia



Memoria descriptiva

sobre

"Procedimiento y dispositivo para el trazado y
"reproducción de patrones de vestidos".-

SOLICITANTE: Arnold Bachwitz, residente en
Löwengasse, 47, Viena, Austria.

El objeto del presente invento es un procedimiento para el trazado y reproducción de patrones de vestidos, y un dispositivo para realizar dicho procedimiento que permite efectuar el corte en cortísimo tiempo, con un gasto reducido y único de adquisición.

5.

En el plano se explica el nuevo procedimiento a título de ejemplo.

Los patrones originales, necesarios para un modelo determinado, por ejemplo vestido de señora, se cortan, por ejemplo de papel negro, en tamaño natural y se fijan, por ejemplo con chinchetas, en una tabla plana y rectangular T, despues de habérselos provisto convenientemente de números o plaquitas con letreros o indicaciones respecto al modelo. La tabla T está reticulada segun cierta unidad de medida.

10.



- 2 -

15. En el ejemplo de ejecución representado se ha previsto un reticulado, formado por cuadros de cinco centímetros de longitud lateral (reticulado ancho), estando cada cuadro, a su vez, subdividido en centímetros cuadrados, por un reticulado más fino.
20. Se saca una fotografía de esta disposición de los patrones, juntos con el soporte reticulado, en el que están montados, adaptando para la tabla, las rayas del reticulado y el papel del patrón los colores que, en relación al soporte, más dejen resaltar el reticulado y los contornos del patrón.
25. A base de estas fotografías, o de reproducciones de ellas, (por ejemplo en las revistas de modas), cualquiera puede reproducir rápidamente, en tamaño natural, los patrones así trazados. Se emplea, en este caso, una tabla reticulada que coincide en su tamaño y reticulado con los de la tabla usada para la confección de las fotografías. El procedimiento es el siguiente:
30. Con carboncillo de dibujo o lápiz de pastel transmite la modista los contornos de los diferentes patrones sobre su tabla reticulada, sirviéndose, para este fin, de la
35. fotografía o del grabado de la revista de modas. Independientemente de la reducción del tamaño, originada por la confección de la fotografía y reproducción, determina la modista una cantidad arbitraria de puntos interesantes del patrón, contando sencillamente las unidades correspondientes del
40. reticulado. El contorno del patrón se dibuja, uniendo los puntos mencionados entre sí.

En las revistas de modas, trazan convenientemente patrones para varios tamaños, (por ejemplo para personas de pequeña estatura, de estatura media y alta), indicando



45. por cifras, en una nota aclaratoria, determinadas medidas fundamentales, (por ejemplo la anchura del talle), de estos tamaños típicos. Entonces, en cada caso, debe la modista transmitir los patrones algo aumentados o reducidos, en relación con las diferencias de las medidas fundamentales, tomadas del cuerpo de la misma persona.

Una vez transmitidos los contornos de los diferentes patrones, desde el original a su tabla reticulada, la modista podrá fácilmente copiarlos sobre un papel y cortarlos. La tabla reticulada puede constituirse, por ejemplo, en papel o tela, y la copia se marca mediante una ruedecilla dentada sobre la hoja de papel que, para este fin, se pone debajo de la tabla reticulada. Esta última puede emplearse nuevamente, una vez borrados o lavados los contornos dibujados en ella.

60. Las cruces del reticulado ancho, y sus rayas horizontales y verticales, pueden denominarse por letras, cifras u otros signos cualesquiera, que llamen la atención, facilitándose así la transmisión de los puntos interesantes y la reproducción de los contornos. Los signos mencionados, naturalmente, deben coincidir en las tablas destinadas al trazado original con las que sirven para la reproducción.

65. Junto con los patrones de un nuevo modelo puede darse en la fotografía, o en la revista de modas, una nota explicativa sobre los signos usados, y que contenga además un resumen completo de los números de los patrones y de su confección técnica.

N O T A.-

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud



- 4 -

75. la naturaleza de mi invento así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debo hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle que no alteren la esencialidad de lo descrito.

Tambien se hace constar que dicho invento se refiere a la patente austriaca N° A 1348-30 presentada con fecha 20 de Febrero de 80. 1930, acogiendo por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del mismo, y por lo que solicito patente de invención por veinte años en España, es por: "Procedimiento y dispositivo para el trazado y reproducción de patrones de vestidos",

85. caracterizándose por lo siguiente:

1º.- Por un procedimiento para el trazado y reproducción de patrones de vestidos, caracterizado además por el hecho de que partiendo de un original que demuestra los patrones sobre un asiento, reticulado en cierto tamaño se 90. reproducen los contornos del patrón sobre otro soporte, por ejemplo una tela, de igual tamaño y reticulado, marcándose seguidamente los contornos sobre una hoja de papel, puesta debajo del reticulado, y cortándose los patrones de este mismo papel.

2º.- Un dispositivo para la realización del 95. procedimiento segun la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que se emplean soportes de igual tamaño y reticulado, tanto en la confección del patron original, como para la reproducción de sus contornos.

3º.- Un dispositivo segun la reivindicación 2ª, 100. caracterizado por el hecho de que el reticulado se compone de un cuadriculado ancho y otro cuadriculado más diminuto para la subdivisión de cuadros grandes.

4º.- Un dispositivo segun las reivindicaciones 2ª y



- 5 -

105. 3ª, caracterizado por el hecho de que las cruces del reticulado ancho, como tambien sus filas verticales y horizontales, están determinadas por signos diferentes.

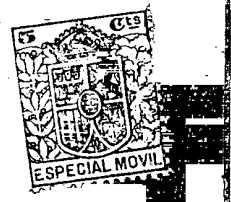
110. "Procedimiento y dispositivo para el trazado y reproducción de patrones de vestidos"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

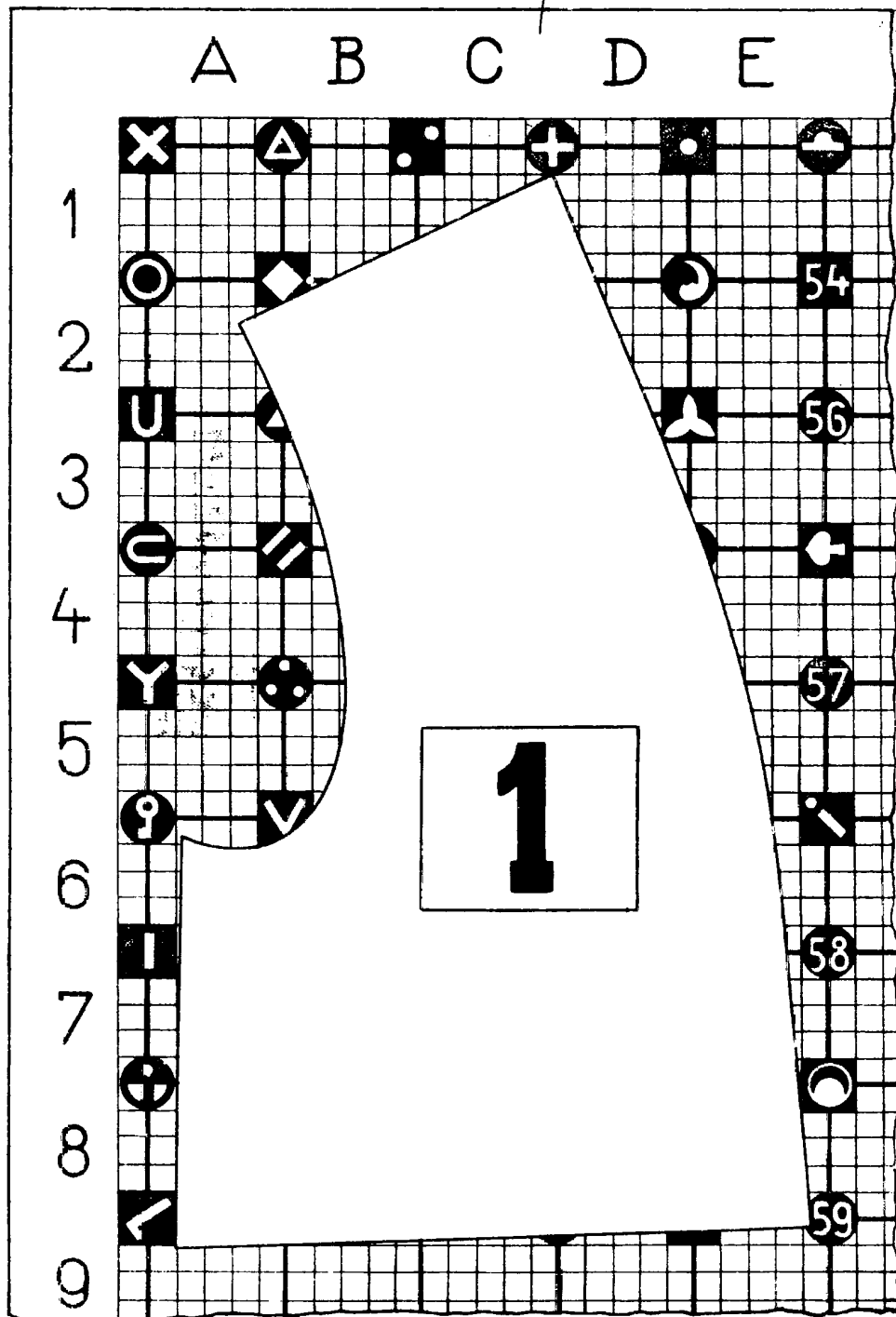
Madrid 6 de Agosto de 1930.

ARNOLD BACHWITZ.

P.P. / 



T



MADRID 6 AGOSTO 1930